



Código de conducta empresarial



Un mensaje de Dan Carestio, presidente y director ejecutivo

El Código de conducta empresarial de STERIS (“el Código”) es la piedra angular de nuestra conducta como asociados y de nuestra interacción con nuestros clientes, proveedores, comunidades y entre nosotros. El Código define nuestros estándares de comportamiento ético. En STERIS, la integridad es un valor esencial y estamos comprometidos a llevar a cabo nuestro trabajo de manera profesional, ética y legal. El Código proporciona orientación sobre cómo actuar de manera que refleje nuestra ética y nuestros valores. También proporciona instrucciones sobre a dónde acudir si tiene preguntas y cómo informar sus inquietudes. Estos límites son fundamentales para las políticas y procedimientos de la Compañía, que implementan pautas de comportamiento apropiadas para realizar negocios.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de revisar, comprender y cumplir con el Código, y somos responsables de informar si tenemos conocimiento de actividades que no cumplen con el Código.

Agradecemos todo lo que hace por STERIS y nuestros clientes.





Secciones	Páginas
I. Introducción	4
II. Nuestra misión, visión y valores	5-11
III. Toma de decisiones éticas y expectativas	12-13
IV. Sustentabilidad	14
V. Bienestar de los asociados	15
VI. Pertenencia, diversidad e inclusión	16
VII. Cumplimiento de leyes y reglamentos	17-20
VIII. Informes, investigaciones y resoluciones	21-22
IX. Incumplimiento	23
X. Conclusión	23



Introducción

El Código se aplica a todos los funcionarios, directores, gerentes y empleados (conjuntamente, los “asociados”) de STERIS plc y de sus filiales y subsidiarias (conjuntamente, “STERIS” o la “Compañía”). STERIS exige que todas las actividades empresariales se lleven a cabo de forma legal y éticamente responsable.



MISIÓN

AYUDAMOS A NUESTROS CLIENTES A CREAR UN MUNDO MÁS SEGURO Y SALUDABLE a través de la prestación de productos y servicios de ciencias de la salud y la vida innovadores en todo el mundo.



VISIÓN

NOS ESFORZAMOS POR SER UNA GRAN COMPAÑÍA. Proporcionamos productos y servicios de clase mundial a nuestros clientes, trabajo seguro y gratificante para nuestro personal, y rendimientos superiores para nuestros accionistas.

VALORES

1

EL CLIENTE PRIMERO SIEMPRE

Nuestro cliente es la persona más importante en nuestro negocio y debe tratarse con el mayor respeto. Ninguna actividad comercial, aparte de la seguridad, es más importante que escuchar, aprender y brindar productos y servicios superiores a nuestros clientes.





2

LAS PERSONAS LOS CIMIENTOS

Estamos comprometidos con la seguridad y el éxito de nuestra gente. Esperamos que el rendimiento de cada persona mejore de forma continua gracias a la iniciativa personal y al apoyo adecuado. Nos tratamos con respeto mutuo y disfrutamos en nuestro trabajo.



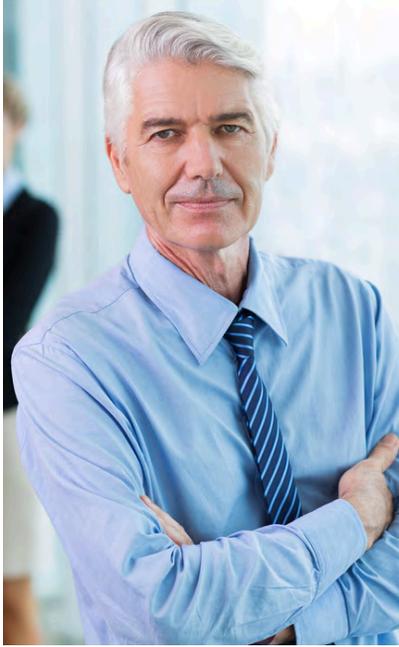
3
INNOVACIÓN
LO MEJOR

Somos líderes, no seguidores. Nuestra Compañía está construida sobre la base de ideas innovadoras y la pasión por la mejora continua. Desafiamos el status quo y corremos riesgos evaluados, exploramos ideas grandes y pequeñas que mejoran nuestra calidad, nuestro desempeño y nuestro rendimiento de costos a diario. Ofrecemos valor significativo a nuestros clientes con nuestros productos y servicios.



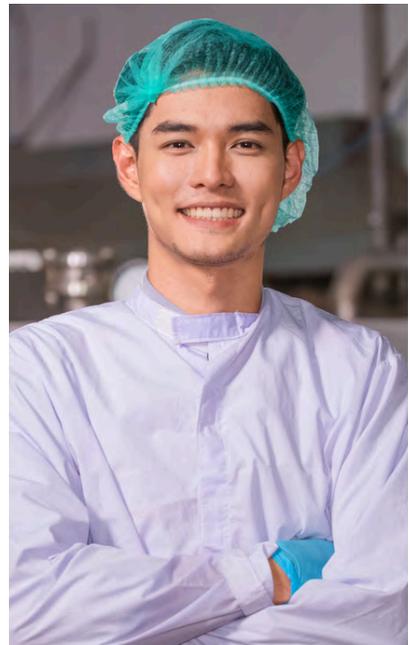
4 TRABAJO EN EQUIPO GANAR JUNTOS

Creemos que la unión para un objetivo y el trabajo en equipo nos permite hacer mucho más de lo que podríamos hacer individualmente. Aprovechamos la fuerza de cada uno y nos comunicamos con franqueza, imparcialidad, respeto y coraje, exponiendo con respeto lo que pensamos aunque sea impopular. Nuestra colaboración convierte las ideas interesantes en excelentes ofertas de productos y servicios.



5
RESPONSABILIDAD
AL INSTANTE

Decimos lo que queremos transmitir y hacemos honor a nuestros compromisos. Nos hacemos responsables cada uno de nosotros y entre nosotros de nuestros resultados. Preferimos tomar medidas hoy en vez de posponerlas para mañana. Entendemos que el valor se crea en nuestros centros de desarrollo de productos, nuestras fábricas y en las instalaciones de nuestros clientes.





6

**INTEGRIDAD
COMPROMISO
DE LIDERAZGO**

Defendemos el éxito de nuestro negocio a largo plazo, creamos un valor superior para nuestra gente y nuestros socios. Somos confiables y honestos, y desempeñamos nuestro trabajo de manera profesional, ética y legal. Desafiamos las acciones que contradicen nuestros valores.



Toma de decisiones éticas y expectativas



El Código no puede cubrir todos los escenarios relacionados con la ética con los que usted pueda encontrarse a lo largo de su carrera en STERIS. Nuestros asociados son responsables de utilizar su criterio y de comprender cuándo pedir ayuda. Si se encuentra en un escenario que presenta un dilema ético, debe:

- ✓ **Detenerse** y pensar en la situación y en las implicaciones éticas antes de tomar medidas.
- ✓ **Revisar** todas las políticas y los procedimientos pertinentes, así como la misión, la visión y los valores de la Compañía.
- ✓ **Preguntar** si todavía no está seguro de qué medidas tomar.





Se espera que los asociados se comporten de forma adecuada en el entorno laboral y de forma coherente con nuestros valores. Todos los asociados tienen la responsabilidad de:

- ✓ Cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables.
- ✓ Leer, comprender y cumplir el Código y las políticas aplicables.
- ✓ Completar oportunamente cualquier capacitación requerida en ética y conducta comercial antes de las fechas límite comunicadas.
- ✓ Utilizar los recursos de STERIS de manera responsable y para fines relacionados con el trabajo.
- ✓ Informar acciones o situaciones que no sean seguras y saber cómo proceder si está involucrado u observa una situación no segura.

Evitar cualquier situación en la que los intereses personales entren en conflicto, o parezcan entrar en conflicto, con los intereses de la Compañía o de sus Clientes, e informar sobre estas situaciones. Los conflictos de intereses incluyen, entre otros, situaciones como intereses financieros personales que puedan afectar al juicio comercial, el uso de información confidencial, otros intereses laborales, de afiliación o empresariales que puedan afectar negativamente al rendimiento laboral y el abuso de poder o influencia para beneficio personal.

- ✓ Hacer negocios con proveedores acreditados que cumplan el Código de conducta para proveedores de STERIS.
- ✓ Informar de posibles problemas de incumplimiento de conformidad con el Código.
- ✓ Cooperar plenamente con cualquier auditoría, indagación o investigación realizada a discreción de la Compañía.
- ✓ Notificar si existe una posible infracción de la ley, del Código o de la política de STERIS. STERIS prohíbe las represalias contra cualquier persona que denuncie un asunto de buena fe.



Sustentabilidad

STERIS se centra en prácticas empresariales sustentables que se enfocan en cuatro áreas clave:

Prácticas comerciales éticas

Esperamos un comportamiento ético en todas nuestras transacciones, lo que incluye el cumplimiento de todas las leyes y reglamentos al realizar transacciones comerciales y actuar con transparencia.



Energía y conservación

Estamos comprometidos con la eliminación de residuos y el uso responsable de los recursos.

Personas y comunidad

Fomentamos la participación de los asociados con un trabajo significativo y oportunidades educativas continuas. Escuchamos las ideas de nuestro personal y las incorporamos a nuestros procesos.



Seguridad y salud medioambiental

Promovemos una cultura de la seguridad en toda la Compañía. Todos son responsables de la seguridad y el bienestar de los demás. Somos conscientes de las situaciones inseguras o los comportamientos poco respetuosos con el medio ambiente y las minimizamos o eliminamos cuando las vemos.



Bienestar de los asociados

Prohibición del acoso y la discriminación

STERIS se esfuerza por crear un entorno libre de acoso y discriminación basado en todas las características legalmente protegidas pertinentes. Se prohíbe el acoso y la discriminación en lo que respecta a esas características.



Prevención de la esclavitud moderna

Como se describe en nuestras políticas, STERIS se opone a todas las formas de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso y tráfico de personas y prohíbe la esclavitud moderna en sus operaciones, en su cadena de suministro y en nuestros socios comerciales en todo el mundo. STERIS mantiene normas laborales que incluyen horas, condiciones, salarios y prácticas de pago de horas extras que cumplen las leyes de las jurisdicciones en las que operamos.

Evitar la violencia en el trabajo

STERIS tiene una política de tolerancia cero en relación con la violencia en el lugar de trabajo, incluidos los actos y amenazas de violencia física o cualquier comportamiento amenazante y perturbador en el trabajo.



Pertenencia, diversidad e inclusión

En STERIS, las personas son la clave de nuestro éxito. Nuestro objetivo es construir y fomentar una cultura global que refleje nuestro compromiso con la Diversidad, la Equidad y la Inclusión (DEI) donde exista un profundo sentido de propósito, orgullo, camaradería y pertenencia entre nuestros asociados. Nos une nuestro compromiso compartido en estas áreas clave:



Trabajo en equipo

Creemos que la unión para un objetivo y el trabajo en equipo nos permite hacer mucho más de lo que podemos hacer de manera individual. Sacamos fuerzas unos de otros y encontramos valor en la diversidad de perspectivas, experiencias e ideas de nuestros asociados a nivel mundial. Nos comunicamos con imparcialidad, franqueza, respeto y coraje.

Diversidad

Creamos y fomentamos equipos diversos mediante la contratación, el desarrollo y la fidelización de personas talentosas con orígenes y experiencias diferentes. Nuestro camino hacia el éxito incluye la comprensión de que la representación interna debe reflejar las comunidades en las que operamos.

Cultura

Nos esforzamos por crear y mantener un entorno inclusivo donde los asociados se sientan seguros y capacitados para compartir sus pensamientos, perspectivas e ideas. Al hacerlo, demostramos respeto y apreciación de las diferencias individuales, culturales y de otra índole basadas en la identidad, al tiempo que valoramos y reconocemos habilidades, experiencias y orígenes únicos.



Cumplimiento de leyes y reglamentos

Las leyes y reglamentos a nivel mundial son complejos, dinámicos y difieren entre países. Cada asociado debe cumplir todas las leyes y reglamentos relevantes para su función en todos los lugares donde STERIS desarrolle su actividad. En algunos casos, los asociados fuera de EE. UU. deben cumplir tanto las leyes estadounidenses como las leyes locales, incluso para actividades realizadas en el extranjero. Algunas de estas áreas incluyen, entre otras, las siguientes:



Prohibición de sobornos y corrupción

Las leyes en todo el mundo prohíben el soborno, incluidas, entre otras, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y la Ley contra el Soborno del Reino Unido. Los asociados y otras personas que actúen en nuestro nombre tienen prohibido autorizar, pagar, prometer u ofrecer cualquier cosa a cualquier persona o entidad, o hacer un uso indebido de la autoridad en beneficio personal para influir indebidamente en cualquier persona o entidad en la realización de negocios o para obtener una ventaja comercial.

Salud, seguridad y medio ambiente

Las leyes ambientales, sanitarias y de seguridad son complejas, están sujetas a modificaciones frecuentes y varían de un país a otro. El cumplimiento de estas leyes demuestra respeto por el medio ambiente y entre personas. Por lo tanto, las políticas de STERIS pueden ser más estrictas que las leyes aplicables y deben entenderse y respetarse.



Propiedad intelectual, información confidencial y secretos comerciales

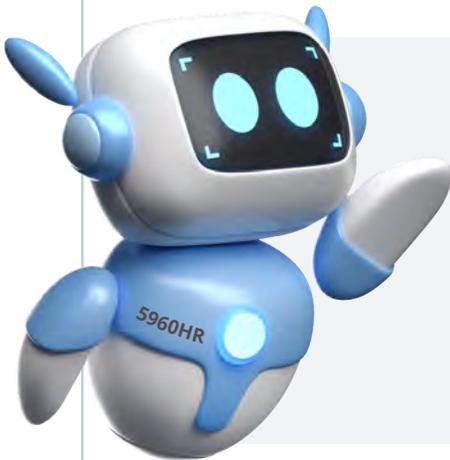
Los asociados pueden tener acceso a información confidencial o de propiedad exclusiva de la Compañía o de aquellas empresas con las que realizamos negocios. La información confidencial no debe compartirse con terceros u otros asociados a menos que exista una necesidad legítima de conocerla y se haya obtenido la aprobación adecuada. Comprenda que las políticas y los requisitos sobre la comunicación de información de STERIS están en vigor cuando un asociado está "en línea", en la misma medida en que se aplican "fuera de línea", ya sea en relación con las redes sociales o cualquier otro formato de comunicación.



Protección de datos y privacidad

Los datos personales deben procesarse de conformidad con nuestras políticas y leyes locales. Se adoptarán las medidas técnicas y organizativas apropiadas contra la divulgación, el tratamiento, la pérdida o la destrucción no autorizados de los datos personales controlados por STERIS. Cualquier incidente de seguridad sospechoso debe ser notificado de inmediato. STERIS puede transferir datos personales entre jurisdicciones para los fines descritos en nuestras políticas y en nuestro Aviso de protección de datos personales para asociados.

Los recursos de STERIS, incluidos el correo electrónico, el buzón de voz, las computadoras y los documentos son propiedad de la Compañía y pueden ser supervisados en cualquier momento de conformidad con las leyes aplicables. Cualquier pregunta relacionada con la privacidad debe dirigirse al responsable de protección de datos de STERIS en dataprotection@steris.com. Los asociados deben respetar la confidencialidad de la información sobre nuestros compañeros de trabajo, clientes y partes interesadas clave, y cumplir todas las leyes de privacidad pertinentes.



Uso ético de la inteligencia artificial

STERIS exige el uso responsable, ético y seguro de la inteligencia artificial al realizar actividades comerciales en su nombre. Las herramientas de IA que mejoran la productividad y promueven la innovación están sujetas a revisión y aprobación por parte de la dirección, el Departamento de información y tecnología y el Departamento de asuntos legales y de privacidad de datos antes de su uso.

Fraude

STERIS establece y supervisa controles para prevenir el fraude. STERIS espera que todos los asociados comuniquen cualquier caso de fraude conocido.

Cumplimiento del comercio a nivel mundial

Al importar y exportar bienes y servicios a nivel mundial, tenemos la responsabilidad de estar atentos al destino final y ser conscientes de cualquier sanción comercial o antiboicot.



Leyes antimonopolio y de competencia

Los asociados solo deben realizar prácticas de competencia éticas y legales. Es posible que la competencia no acepte o llegue a un acuerdo:

- Sobre los precios que cobran u otras condiciones de las ventas, para bienes o servicios, independientemente del impacto económico;
- Sobre los volúmenes de producción;
- Para evitar la competencia en licitaciones o proyectos;
- Para negarse a negociar o realizar operaciones con determinados clientes o proveedores;
- Para dividir o asignar clientes, territorios o mercados.



Información contable y gestión de registros comerciales

Existen leyes que exigen exactitud en el registro de todas las transacciones, incluidas las ventas de bienes, inventarios o servicios. Los actos de falsificación de registros, transacciones extraoficiales, no divulgación de transacciones o destrucción de documentos para eludir responsabilidades legales pueden dar lugar a responsabilidades civiles o penales.

Calidad

Se debe cumplir con los controles de calidad relativos a la aprobación regulatoria del producto y los requisitos de las buenas prácticas de fabricación. La comercialización de los productos y servicios de STERIS debe realizarse con honestidad e integridad.



Uso de información privilegiada

A todos los asociados de STERIS se les prohíbe realizar transacciones con los valores de la Compañía mientras estén en posesión de información material no pública y también se les puede prohibir realizar transacciones durante ciertos períodos de "bloqueo". Asimismo, está prohibido proporcionar (o divulgar) información material no pública a terceros. Entre los ejemplos de información material no pública se incluyen datos financieros no publicados, transacciones pendientes de la Compañía (por ejemplo, adquisiciones, desinversiones), desarrollos de litigios, investigaciones gubernamentales y cambios en las estrategias comerciales. El incumplimiento de esta política puede dar lugar a sanciones graves por parte de la Compañía, que pueden incluir la rescisión del contrato.



Relación con la actividad gubernamental y política

La contratación con entidades gubernamentales es parte integrante del negocio de STERIS. STERIS y sus representantes deben cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de contratos públicos y relaciones con funcionarios públicos en todo el mundo. Los asociados deben cumplir las políticas de STERIS para garantizar el cumplimiento de estos requisitos especiales.



Pagos, regalos, comidas y gratificaciones: en general, los asociados no pueden dar ni ofrecer nada de valor (incluidos regalos, gratificaciones, comidas, entretenimiento, viajes, etc.) a funcionarios gubernamentales, sus empleados o agentes.

Contratación: los asociados no pueden hablar de empleo con funcionarios gubernamentales actuales o anteriores sin la aprobación del Departamento de asuntos legales.

Registro de costos: los asociados deben seguir los procedimientos de presentación de informes y mantener registros adecuados y precisos de los costos asignados a contratos gubernamentales.

Contribuciones políticas: las contribuciones de las empresas a los candidatos políticos suelen estar restringidas o prohibidas. El uso de los recursos de STERIS para campañas políticas requiere la aprobación del Departamento de asuntos legales y del director ejecutivo. Los asociados pueden realizar contribuciones políticas voluntarias individualmente o, si están cualificados, a través del Comité de Acción Política para Empleados de STERIS.

Interacciones con profesionales sanitarios

Nunca debemos intentar influir inapropiadamente en un profesional sanitario para que compre, utilice o recomiende nuestros productos. Tenga especial precaución cuando interactúe con profesionales sanitarios. Estas interacciones están sujetas a diversas leyes y reglamentos y a códigos éticos de asociaciones de la industria del comercio. STERIS cumple con los principios descritos en todos los códigos regionales de la industria sobre interacciones, como la Advanced Medical Technology Association (AdvaMed), APACMed, MedTech Canada, MedTech Europe, entre otros. Copias de estos códigos están disponibles por Internet.



acoso

fraude

bullying

corrupción

conflicto de intereses

discriminación



No se quede callado

**Si observa alguna actividad que pueda ser poco ética o ilegal,
¡comuníquelo!**

Informe sobre su preocupación a su supervisor, a otro gerente, a Recursos Humanos, al Departamento de cumplimiento global, al área de Auditoría interna o al Departamento de asuntos legales, o utilice la línea de ayuda sobre asuntos de integridad de STERIS por teléfono o a través de un formulario web.



**OBTENGA AYUDA
24/7 A TRAVÉS DEL
TELEFONO O
FORMULARIO WEB**



Navex Global es un servicio de denuncia independiente. Cuando se comunique con ellos, no tiene que dar su nombre. Un formulario web personalizado o un especialista en entrevista profesional documentará su preocupación y transmitirá la información a nuestra organización para su seguimiento.

Informes, investigaciones y resoluciones

Responsabilidad de informar

Los asociados tienen la responsabilidad de no quedarse callados e informar de cualquier violación conocida o presunta del Código.

Denuncias

Los asociados pueden plantear inquietudes o hacer una denuncia a través de múltiples canales, incluso directamente con su supervisor. Todos los supervisores tienen la responsabilidad de gestionar o abordar las inquietudes, las denuncias o las alegaciones de manera adecuada. Los canales de notificación pueden incluir los siguientes:

- Su supervisor
- Otro gerente
- Recursos Humanos
- Cumplimiento global
- Auditoría interna
- Departamento de asuntos legales
- [Línea de ayuda sobre asuntos de integridad de STERIS](#)



Puede realizar un informe anónimo a través de la línea de ayuda de integridad de STERIS. En caso de que revele voluntariamente su identidad, se mantendrá confidencial en la mayor medida posible.

Prohibición de represalias

STERIS prohíbe las represalias contra cualquier persona por informar de buena fe de una infracción real o presunta del Código. Esto también se aplica a los asociados que ayudan con una investigación.

Investigaciones

Las denuncias se investigan de inmediato para determinar su respuesta o seguimiento.

Resoluciones

Los informes fundamentados se resuelven mediante medidas inmediatas y adecuadas. Si corresponde, y en la medida de lo posible, STERIS informará a la persona que hizo la denuncia sobre la resolución de esta.



Incumplimiento

Los asociados que no cumplan con el Código pueden estar sujetos a medidas disciplinarias, incluido el despido. Ciertas violaciones del Código pueden dar lugar a responsabilidad civil y penal personal.



Conclusión

STERIS está comprometida con nuestros asociados y con las entidades con las que hacemos negocios. La Compañía confía en que los asociados sean honestos, respetuosos y responsables en toda conducta empresarial. Este Código resume las expectativas éticas de conducta que todos los asociados deben comprender y practicar. Las políticas que respaldan el Código están disponibles en la intranet de STERIS.



STERIS plc • 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2 • Irlanda • 800-548-4873 • www.steris.com Registrado en Irlanda con el n.º 595593 Documento n.º M3936ENRev.H ©2024 STERIS. Todos los derechos reservados.